

—1330—

Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 1303, que dispone que la señora Isabel Tezanos, ostentará el rango de Subsecretaria de Estado.

(G. O. Nº 9387, del 24 de Dic. de 1975)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1303

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señora Isabel Tezanos, Subdirectora de la Defensa Civil ostentará el rango de Subsecretaria de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, año: 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER